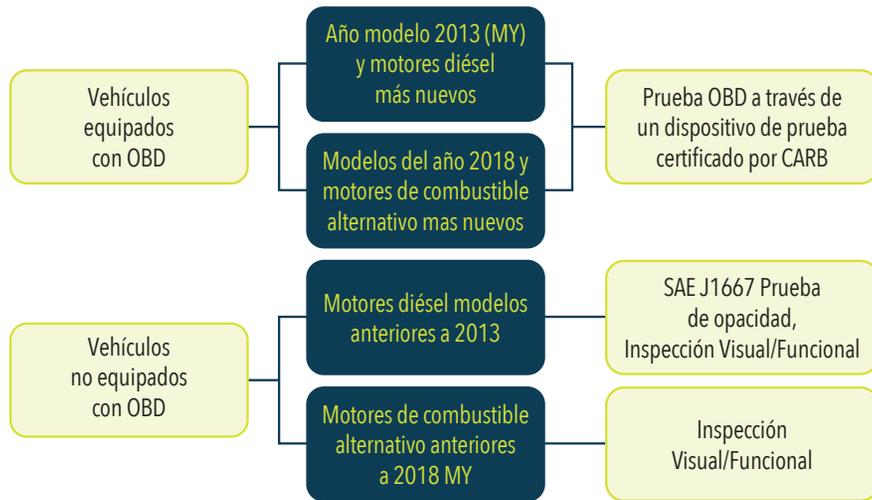


REQUISITOS DE PRUEBA DE EMISIONES



La prueba se puede realizar en cualquier lugar utilizando el sistema OBD del camión, siempre que la realice un evaluador acreditado por CARB que utilice un dispositivo de lectura certificado por CARB. Al enviar datos de pruebas y reportes utilizando dispositivos telemáticos que han recibido la certificación CARB, no se requiere un evaluador acreditado por CARB.

Los vehículos pesados más antiguos sin sistemas OBD utilizarán los requisitos de prueba de opacidad actuales con un componente de prueba visual adicional.

FRECUENCIA DE PRUEBA

- Vehículos equipados con OBD: 2 veces por año aumentando a 4 veces por año después de 3 años.
- Vehículos no equipados con OBD: 2 veces por año.
- Vehículos agrícolas y casas rodantes registradas en California: Una vez al año.

Además de la verificación de camiones limpios, se aplican otras regulaciones de CARB a los vehículos pesados. Para más información, visite:

The Truck Stop

arb.ca.gov/truckstop

1-866-6DIESEL (1-866-634-3735)

Programa de Inspección y
Mantenimiento de Vehículos Pesados



Reducción de las emisiones de los camiones con opciones de prueba convenientes

A partir del 1 de enero del 2023

REVISIÓN DE CAMIONES LIMPIOS DE CALIFORNIA

La verificación de camiones limpios está diseñada para garantizar que los camiones operen con la máxima eficiencia durante la vida útil del vehículo y para ayudar a California a cumplir con sus estándares de calidad del aire. El programa es similar al programa de verificación de smog de California para vehículos livianos, pero brinda más flexibilidad para los propietarios y operadores de vehículos pesados.

Los propietarios de vehículos pesados podrán completar la prueba requerida y entregar la información de inspección de los sistemas de emisiones de forma remota sin tener que viajar a los lugares de prueba designados.

BENEFICIOS

- Mantiene los camiones operando con la máxima eficiencia, ahorrando combustible y otros costos.
- Pruebas optimizadas con un tiempo de inactividad mínimo.
- Asegura el funcionamiento limpio de los camiones, mejorando la calidad del aire en las comunidades donde los camiones son comunes.
- Asegura que todos los camiones que operan en California cumplan con los mismos estándares.
- Asegura la capacidad de renovar la registraci3n del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV).

REQUISITOS

La verificaci3n de camiones limpios requiere que todos los camiones y autobuses de diésel y combustible alternativo con una clasificaci3n de peso bruto vehicular (GVWR) mayor de 14,000 libras, incluidos los vehículos fuera del estado y del pa3s, casas rodantes de uso personal y vehículos agrícolas:

- se sometan a pruebas periódicas para asegurarse de que todos los equipos relacionados con las emisiones funcionan correctamente.
- reporten los datos de las pruebas a CARB.
- paguen una tarifa anual de cumplimiento de \$30 por a3o por vehículo.

LÍNEA DEL TIEMPO



REQUISITOS DE CAPACITACI3N PARA EVALUADORES

La verificaci3n de camiones limpios requiere que todas las pruebas y reportes de emisiones sean realizados por evaluadores acreditados. Los evaluadores deben renovar sus credenciales cada dos a3os. Los propietarios de camiones pueden obtener la credencial para realizar su propia prueba. No se requiere un evaluador acreditado cuando las pruebas y el reporte de emisiones se realizan utilizando dispositivos telemáticos certificados por CARB.

AVISO PARA ENVIAR PRUEBAS (NST)

Desde enero del 2023, se han implementado dispositivos de monitoreo de emisiones en las carreteras en todo California para detectar vehículos con altas emisiones. Los propietarios de vehículos identificados como potenciales emisores de alto nivel recibirán una carta NST y tendrán 30 días para presentar una prueba de emisiones aprobada a CARB. El no hacerlo resultará en una violaci3n, la p3rdida de la certificaci3n de cumplimiento y la retenci3n de la registraci3n del DMV.